

Precios de suscripción

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 2,00 pesetas al mes

PAGO ADELANTADO

GRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.663

Jueves 26 de junio de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón.: COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

La deliberada lentitud

En el fondo de todos los problemas económicos nos encontramos con una grave dificultad: el obrero no tiene lo que debe y esto obstaculiza muchas soluciones.

En la notable exposición que precede al real decreto de 30 de abril de 1924, por virtud del cual se otorgan auxilios de diversas clases para favorecer la creación de industrias nuevas y el desarrollo de las ya establecidas, se señala la desproporción existente entre la potencialidad y la realidad industrial españolas.

Restaba, por lo tanto, someter a juicio otro factor de la producción, muy importante: el factor obrero.

Incidentalmente, al tratar de los problemas relativos a la vivienda, hicimos constar que una de las causas más importantes del encañecimiento es la referente a la disminución del rendimiento obrero.

Coincidente con este criterio se muestra una importante revista británica, que da cifras reveladoras de un descenso de ese rendimiento por jornada de ocho horas en la colocación de ladrillos. En las palabras con que encabezamos el presente artículo, pronunciadas por el presidente del Directorio, se muestra que éste ha comprendido perfectamente la naturaleza de un obstáculo que se opone a la solución de muchos problemas económicos, y esto nos invita a hacer algunas ligeras consideraciones acerca de este particular.

Que el mal es general lo prueban diversos textos de revistas, diarios y libros extranjeros, que pudieran citarse, de diversas procedencias; mas ¿cuál es su causa?

Para unos la explicación psicológica del fenómeno se debe a la famosa «ola de pereza» que invadió a la humanidad durante la postguerra. De la misma manera que el hombre que lleva a cabo de un esfuerzo extraordinario manual o intelectual, acometido por la fatiga, siente la necesidad de un descanso prolongado, y si se le obliga a mantenerse en actividad ésta es muy reducida en su intensidad y rendimiento, de la misma manera—se dice la humanidad, que efectuó esfuerzos extraordinarios durante el período de guerra, no sólo sus elementos combatientes, sino los que les suplieron en los trabajos industriales con fines bélicos y pacíficos, se ve invadida por una laxitud, por un sopor que la hace inadecuada para el rendimiento industrial de la época normal.

Para otros son la falta de hábito del trabajo pacífico en los combatientes y la remoción de las heces sociales las causas del fenómeno examinado.

Pero todavía más interesante que lo que antecede, es conocer la explicación del último desde el punto de vista de ciertos directores de masas obreras.

Determinado escritor argentino, en una obra sobre la fatiga, declara que hay un estado de espíritu colectivo que contraría el anhelo capitalista de intensificar la producción, y añade: El Congreso de la Federación sindical internacional de Londres, celebrado del 2 al 27 de noviembre de 1920, explica (1) el pensamiento proletario respecto a este asunto. Después de tomar en cuenta a excesiva elevación del coste de la vida que pesa sobre la situación material de los obreros y los beneficios exorbitantes realizados por las empresas capitalistas, así como la escasez de objetos de primera necesidad en casi todos los países, en tanto que las empresas capitalistas disminuyen su producción, a fin de mantener, por la elevación de los precios, sus beneficios excesivos, el Congreso declaró que los obreros no tienen motivo alguno para producir un aumento de la riqueza y de la potencia, en el interés y para provecho de un número reducido de capitalistas. Reconociendo que esta situación interesa directamente a los trabajadores, que tienen el derecho y el deber de preocuparse de ella, y que una cantidad tan grande como sea posible de objetos consumibles debe ser puesta a disposición de la sociedad, el Congreso afirmó que el aumento indispensable de la producción no puede efectuarse más que en un nuevo sistema industrial y económico, donde los esfuerzos de los productores irán directamente a beneficiar a toda la colectividad.

Despréndese de lo expuesto que la disminución del rendimiento obrero en todo el mundo es consecuencia de la «deliberada lentitud» en el trabajo; y que todo el razonamiento en que se funda (Continúa al final de la 2.ª columna.)

Una avería importante en el Canal Imperial

En Zaragoza tienen agua sólo para dos días ZARAGOZA, 25.—Hoy se ha abierto una gran brecha en la margen derecha del Canal Imperial, a unos 600 metros del puente de La Muela, en la parte alta del término de Zaragoza.

Se ignoran las causas que hayan motivado esta importante avería, la cual no podrá repararse en menos de ocho días. Esto crea un serio conflicto para Zaragoza, por que en los depósitos hay agua solamente hasta el día 27, por cuya causa el alcalde se ha dirigido al vecindario, encareciéndole el consumo mínimo posible.

Se ha trasladado al lugar de la avería para estudiar la forma de solucionar el problema el ingeniero director del Canal y una brigada obrera. De momento se establecerá un embalse en el Canal, cerca de los depósitos, para atender a las necesidades de éstos, que son los que abastecen agua a la ciudad.

Regresa el gobernador

ZARAGOZA, 25.—Esta noche, en el expreso, llegará a Zaragoza, de regreso de Madrid, el gobernador civil, señor Semprún.

Durante su estancia en la Corte, el señor Semprún fué felicitado por el señor Magaz y Martínez Anido por sus energías campañas sobre subsistencias y moralidad.

LA CAUSA BERENGUER

El Consejo Supremo se reunirá hoy de nuevo

A las once de la mañana se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para deliberar acerca de la sentencia que ha de darse en la causa seguida contra los generales Berenguer y Navarro.

Estuvieron reunidos los consejeros hasta las ocho y cuarto de la noche, sin más interrupción que la del almuerzo, que hicieron juntos, sin salir del local. Hoy volverán a reunirse, a las diez.

¿Represalias contra el general Mangín?

No le dejan asistir al Congreso de ex combatientes

PARIS, 24.—El general Nollet ha negado al general Mangín la autorización concedida por el gobierno anterior para asistir a un Congreso de ex combatientes, que debía celebrarse en Libourne (Gironda), y al que asistirían delegados de cinco departamentos.

Los ex combatientes han decidido protestar contra la decisión del ministro. La protesta será enviada por medio del diputado Bertrand, presidente del Comité general de la Unión Nacional de Combatientes.

N. de la R.—Lo ocurrido tiene importancia si se considera que el general Mangín ha sido uno de los defensores de la política del Gobierno anterior; tanto, que su nombre iba unido a los rumores del golpe de Estado militar de que se hizo eco la Prensa izquierdista de muchas naciones, siguiendo las informaciones que publicó el diario laborista inglés Daily Herald.

De todos modos, la Unión Nacional de Combatientes es una institución absolutamente apolítica, y la decisión del general Nollet será considerada justamente como una vengaza del ministro radical contra un jefe que no comparte sus ideas.

¿Sedisuelve la Cámara Agrícola de Valencia?

VALENCIA, 25.—La Cámara Agrícola, en vista de que han fracasado sus gestiones para obtener la obligatoriedad de las cuotas, ha convocado para hoy a una reunión, en la que se tratará de la conveniencia de disolver la entidad, por falta de recursos económicos.

Carreras de caballos

NUESTRAS APROCIACIONES

Primera carrera: LANCEWOOD. Segunda: HUMANA (cuarta). Mauritania. Tercera: MUIBES' CHILD. Vira la Pepa. Cuarta: GHEYSSE, Antioqueño. Quinta: CHRYST, Doradillo.

LA CAUSA BERENGUER

El Consejo Supremo se reunirá hoy de nuevo

A las once de la mañana se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para deliberar acerca de la sentencia que ha de darse en la causa seguida contra los generales Berenguer y Navarro.

Discurso de Mussolini a la mayoría

«Ni las oposiciones ni la campaña extranjera nos harán dimitir ni abandonar la obra del fascismo»

ROMA, 25.—Hoy ha pronunciado Mussolini su discurso ante la mayoría parlamentaria. El presidente ha hablado en tonos de gran energía, afirmando su decidido propósito de permanecer en el Poder y terminar la obra iniciada.

Acercos de esta reunión he aquí la impresión que el correspondiente del «New York Times» envía a su periódico: «Estamos dispuestos a gobernar constitucionalmente por medio del Parlamento; estamos dispuestos a llevar el fascismo a la más estricta legalidad, a purificar nuestro partido de todos los elementos indeseables, a seguir una política de conciliación nacional que dividirá el pasado y las amarguras producidas por las luchas interiores; y no a la oposición ni a la guerra civil; pero otros que derribemos nuestro régimen o perdimos que olvidemos nuestros principios, que estamos decididos a defender a toda costa, así como a realizar nuestro sagrado deber».

He aquí la idea esencial y la conclusión del discurso de Mussolini, pronunciado esta mañana ante 341 diputados de los 382 que componen la mayoría gubernamental de la Cámara.

Cuando hablaba de su actitud ante los intentos de la oposición de suplantarlo en la dirección del Estado, Mussolini apoyó y animó por la imponente masa de sus parlamentarios que le aclamaban y gritaban su aprobación a los más enérgicos términos, el «Duce» habló con su seguridad acostumbrada. Como siempre, sus gestos, sus palabras, claros y fuertes en sí mismas, se unían al magnetismo de su personalidad y a la intención y a la claridad y a la fuerza de su pronunciación para obtener aquellos afectos creativos que nunca han dejado de herir a sus oyentes fascistas.

El poder y la decisión irradiaban de él y herían a sus oyentes casi con la misma fuerza que proyectados cuando gritaba su intención de defender al fascismo por todos los medios de que dispone.

«La oposición—dijo—se ha reunido en varias ciudades de Italia y nos ha presentado sus peticiones; en sus demandas incluye la dimisión del Gobierno, la disolución de la Milicia fascista y del Parlamento y unas elecciones generales inmediatas. Llevan su atrevimiento hasta especificar que esas elecciones deben celebrarse con el sistema de la representación proporcional. Pero bien; lo mismo ahora en reuniones de carácter privado de los varios partidos o si se hacen, más adelante, por sus representantes parlamentarios, yo, en nombre del Gobierno y del fascismo, contesto: No. Contesto no, firmemente, categóricamente, solemnemente e inflexiblemente».

«La oposición desea anular todas las obras realizadas por el régimen actual desde el punto de vista moral y político. Como veis, está en alto las espaldas; pero yo declaro que tengo en absoluto la intención de no permitir que sea derribada una situación que hemos creado con esfuerzos infatigables, con grave peligro personal y con el sangre de otros compañeros asesinados».

EL DISCURSO

ROMA, 25.—En su discurso a la mayoría Mussolini ha empezado recordando la labor realizada por el Poder con objeto de entregar a la justicia a todos los complicados en el asesinato de Matteotti.

Realizó después la firme voluntad del Gobierno que preside de exigir todas las responsabilidades que se derivan del hecho y castigar a todos los culpables, pues lo que ha sucedido—añadió—no es digno de un gran pueblo.

El presidente del Consejo recuerda a continuación cómo han circulado estos últimos días a propósito de ese crimen toda suerte de noticias absurdas y fantásticas y como hombres de absoluta honorabilidad se les ha acusado de formar parte de una «cabala», que no existe; y también como el mismo director de la Policía, se dijo que había facilitado al director del «Corriere Italiano», señor Filippelli, un pasaporte para poder huir, siendo así que ha quedado patente que todo ello es absolutamente falso.

La campaña extranjera

Tras de reivindicar para sí la iniciativa de todas las medidas tomadas hasta ahora sin imposición alguna de nadie, Mussolini añade: «Es necesario terminar de una vez con esa invasión de noticias ridículas de todo, lanzadas por supuestas agencias de información, según las cuales el rey Víctor Manuel había abdicado y la Milicia fascista preparaba un golpe de Estado sensacional. Todas estas noticias publicadas por determinados Prensa extranjera resultan marcadamente tendenciosas».

MI discurso de ayer en el Senado ha aclarado ya en mucho la situación, y repito que el Gobierno continuará en su puesto, pues una dimisión muestra en estas circunstancias aparecería como impuesta por esos diputados laboristas, que se reúnen en la Cámara de los Comunes y que quieren por primera vez en la Historia inmiscuirse en los asuntos interiores de otro país.

Negativa rotunda

Después de reconocer que el Gobierno necesita hombres nuevos elegidos cuidadosamente y que esas modificaciones y reformas planeadas ya al volver a abrir la Cámara de Diputados serán realizadas en breve, el presidente aborda el problema de la Milicia nacional y afirma, recordando bien las palabras, que no hay por qué pensar en su disolución, si bien quedará incorporada muy en breve a la fuerza armada del Estado, estando ya muy avanzados los estudios iniciados para ello.

Habla luego de las peticiones de la oposición concernientes a la Milicia, a la disolución de la Cámara y a la convocatoria de nuevas elecciones y a otras peticiones formuladas, bien por los partidos políticos o por los representantes de éstos, y dice: «Es preciso contestar sencilla, pero energicamente, a todo ello con un rotundo no».

En cuanto al programa para el porvenir, añade Mussolini, repito mis anteriores afirmaciones, es decir: tener abierto el Parlamento, y no proponer en lo sucesivo ningún decreto-ley, que, de lo contrario, la Cámara no tendría nada que hacer; volver a la legalidad absoluta; revivir el legalismo y purificar el partido fascista».

Gobierno y oposición

Mussolini hace resaltar luego lo delicada que resulta la situación actual, a consecuencia de la abstención de los grupos de la oposición, y dice: «De ver tan sólo transitoria esa abstención de los grupos, la situación podría aclararse; pero si fuera, por el contrario, definitiva esa abstención, el problema revestiría cierta relativa gravedad, pues sería preciso saber si el Parlamento puede funcionar tan sólo con la mayoría, sin tener para nada en cuenta la actitud de la minoría».

Lo que sí es seguro que la mayoría no puede ser víctima del chantaje de las minorías, pues éstas han demostrado, en efecto, muy a las claras, que el objetivo final que persiguen con todas sus obstrucciones es derribar el régimen.

Las oposiciones ya no se preocupan siquiera del asesinato de Matteotti, de la transformación del Gobierno, de la detención de los culpables ni de la selección que haya que hacer en el partido fascista; no apuntan más que al Poder. Estoy resuelto—exclama el presidente—a obrar decidida y energicamente contra esos manejos, encaminados a anular todo un estado de cosas, que el fascismo ha creado con sus grandes esfuerzos, con sus trabajos y con su sangre.

Don Bruno de Zabala

En el centenario de la fundación de Montevideo

Por Antonio BALLESTEROS BERETTA

En el año que corremos se cumplen los cien de uno de los acontecimientos hispanos de más grato recuerdo. El año 1724 surgió en la entrada del majestuoso estuario del Plata una ciudad; las miserables rancherías de la Banda Oriental se habían convertido por ensalmo en una población que ostentaba el armonioso nombre de Montevideo.

¿Quién era el taumaturgo que sacó de las sombras la futura capital del Uruguay? Ya no eran tiempos de locas aventuras, de expediciones lejanas y de jefes noveleros y arriesgados. Sin embargo, la raza, pródiga en seres de excepción, guardaba sorpresas, y antes que nacieran los padres de la Independencia, tan españoles de sangre como los peninsulares, produjo hombres de aliento, que demostraron al mundo que la madre Hispania no estaba exhausta y que sus fértiles entrañas seguían alumbrando héroes y caudillos incomparables.

Era el siglo XVIII en sus albores una época de transición, aún no suficientemente comprendida. Goza esta centuria de las desafortunadas antipafas de muchos y de los encomiásticos dilrambos de otros, que quizás lo conocen tan escasamente como los primeros. Arría en España la guerra de Sucesión, y penetraba en nuestro suelo con el tricornio y la cascaca la desmedida afición a lo versallesco, que en un principio tuvo gestos de belicoidad caballerescas bien probada en los campos de Almenara, Brihuega y Villavieja. En este ambiente de pólvora, sonidos de clarines y guerreros hechos se destaca la figura del ilustre vasco don Bruno Mauricio de Zabala, que peleaba en las filas de Felipe V contra las tropas del archiduque.

Había nacido Bruno Zabala el año 1682 en la villa vizcaína de Durango. Era de familia de noble solar; don Nicolás Ibañez de Zabala, padre de nuestro personaje, ostentaba en el pecho la insignia de Calatrava, y la madre, doña Catalina, procedía del ilustre linaje de Cortázar. Esmerada fué la educación del futuro fundador de Montevideo, y supone el historiador Héctor Miranda que atendería a ella don Juan Ibañez de Zabala, tío de Bruno Zabala, y comisario de la Inquisición, acrispado y vicario.

Eligió Zabala el ejercicio de las armas, y muy joven ya guerreaba en Flandes, a las órdenes del marqués de Bedmar. A los veintidós años entraba en España con un cuerpo auxiliar de 12.000 franceses, acudido por el duque de Berwick. Acudió Zabala con el mariscal de Tessé al sitio de Gibraltar, poco antes arrebatada por los ingleses (1705). Se halla en San Mateo y Villarreal, y el 14 de abril de 1706 cae prisionero de Galloway en Alcántara. Al año siguiente asiste como capitán de granaderos al asedio de Lérida, y pierde el antebrazo derecho, sustituido por otro de plata, que el resto de su vida llevó en castretillo. Cafa de nuevo herido y prisionero en la cruenta batalla de Zaragoza (2 agosto 1710), y poco después era nombrado brigadier.

Un hombre de tan brillante carrera militar fué elegido por Felipe V para gobernar en el Río de la Plata en momentos verdaderamente difíciles. Zabala era ya mariscal de campo cuando llegó a Buenos Aires, y encontró planteado el problema de un gobierno.

INDICE - RESUMEN

Primo de Rivera en Granada y Málaga..... Pág. 2

Renovación universitaria, por M. Herrero García..... Pág. 3

La violeta científica, por «Curru» Vargas..... Pág. 3

El tren de los enfermos, por Joaquín Arrarás..... Pág. 3

Deportes..... Pág. 3

Crónica de sociedad, por «El Abate» Fariás..... Pág. 4

Noticias..... Pág. 4

Página Agrícola..... Pág. 6

MADRID.—Ha dimitido la Federación Nacional de Football.—Los comerciantes de todos los gremios acuerdan en un mitin oponerse al pago de derechos por reconocimiento sanitario (pág. 3).—La Reina y las Infantitas a Londres el domingo. El alcalde anuncia oficialmente su dimisión (pág. 4).

PROVINCIALES.—El Ayuntamiento de San Juan de las Abadesas regala una bandera a la Guardia civil.—Agustinos y los marineros argentinos en Cartagena.—Sanjurjo solicita la rápida construcción del ferrocarril de Ontaneda-Calatayud.—Se autoriza las Diputaciones vascas para que puedan crear las brigadas sanitarias (página 2).

EXTRANJERO.—Mussolini ha contestado negativamente a las peticiones de la oposición.—Manifestaciones de protesta en Alsacia contra el Gobierno de Herriot.—Alemania acepta la nota aliada (página 1 y 2).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—No se hacen pronósticos para hoy. Temperatura máxima en Madrid, 27,6 grados, y mínima, 16,1. En provincias la máxima fué de 34 grados en Sevilla, Córdoba y Huelva y la mínima de 5 en Burgos.

Particulares, ocasión

Tenemos en venta muchas y buenas ahiyas, relojes oro, plata, Longines, Omega, Zenith, pianos, autopianos, aparatos fotográficos, escopetas, bicicletas e infinidad de objetos. SERNA, HORTALEZA, 9

Emilio MIRANA

Discurso de Mussolini a la mayoría

«Ni las oposiciones ni la campaña extranjera nos harán dimitir ni abandonar la obra del fascismo»

ROMA, 25.—Hoy ha pronunciado Mussolini su discurso ante la mayoría parlamentaria. El presidente ha hablado en tonos de gran energía, afirmando su decidido propósito de permanecer en el Poder y terminar la obra iniciada.

Acercos de esta reunión he aquí la impresión que el correspondiente del «New York Times» envía a su periódico: «Estamos dispuestos a gobernar constitucionalmente por medio del Parlamento; estamos dispuestos a llevar el fascismo a la más estricta legalidad, a purificar nuestro partido de todos los elementos indeseables, a seguir una política de conciliación nacional que dividirá el pasado y las amarguras producidas por las luchas interiores; y no a la oposición ni a la guerra civil; pero otros que derribemos nuestro régimen o perdimos que olvidemos nuestros principios, que estamos decididos a defender a toda costa, así como a realizar nuestro sagrado deber».

He aquí la idea esencial y la conclusión del discurso de Mussolini, pronunciado esta mañana ante 341 diputados de los 382 que componen la mayoría gubernamental de la Cámara.

Cuando hablaba de su actitud ante los intentos de la oposición de suplantarlo en la dirección del Estado, Mussolini apoyó y animó por la imponente masa de sus parlamentarios que le aclamaban y gritaban su aprobación a los más enérgicos términos, el «Duce» habló con su seguridad acostumbrada. Como siempre, sus gestos, sus palabras, claros y fuertes en sí mismas, se unían al magnetismo de su personalidad y a la intención y a la claridad y a la fuerza de su pronunciación para obtener aquellos afectos creativos que nunca han dejado de herir a sus oyentes fascistas.

El poder y la decisión irradiaban de él y herían a sus oyentes casi con la misma fuerza que proyectados cuando gritaba su intención de defender al fascismo por todos los medios de que dispone.

«La oposición—dijo—se ha reunido en varias ciudades de Italia y nos ha presentado sus peticiones; en sus demandas incluye la dimisión del Gobierno, la disolución de la Milicia fascista y del Parlamento y unas elecciones generales inmediatas. Llevan su atrevimiento hasta especificar que esas elecciones deben celebrarse con el sistema de la representación proporcional. Pero bien; lo mismo ahora en reuniones de carácter privado de los varios partidos o si se hacen, más adelante, por sus representantes parlamentarios, yo, en nombre del Gobierno y del fascismo, contesto: No. Contesto no, firmemente, categóricamente, solemnemente e inflexiblemente».

«La oposición desea anular todas las obras realizadas por el régimen actual desde el punto de vista moral y político. Como veis, está en alto las espaldas; pero yo declaro que tengo en absoluto la intención de no permitir que sea derribada una situación que hemos creado con esfuerzos infatigables, con grave peligro personal y con el sangre de otros compañeros asesinados».

EL DISCURSO

ROMA, 25.—En su discurso a la mayoría Mussolini ha empezado recordando la labor realizada por el Poder con objeto de entregar a la justicia a todos los complicados en el asesinato de Matteotti.

Realizó después la firme voluntad del Gobierno que preside de exigir todas las responsabilidades que se derivan del hecho y castigar a todos los culpables, pues lo que ha sucedido—añadió—no es digno de un gran pueblo.

El presidente del Consejo recuerda a continuación cómo han circulado estos últimos días a propósito de ese crimen toda suerte de noticias absurdas y fantásticas y como hombres de absoluta honorabilidad se les ha acusado de formar parte de una «cabala», que no existe; y también como el mismo director de la Policía, se dijo que había facilitado al director del «Corriere Italiano», señor Filippelli, un pasaporte para poder huir, siendo así que ha quedado patente que todo ello es absolutamente falso.

La campaña extranjera

Tras de reivindicar para sí la iniciativa de todas las medidas tomadas hasta ahora sin imposición alguna de nadie, Mussolini añade: «Es necesario terminar de una vez con esa invasión de noticias ridículas de todo, lanzadas por supuestas agencias de información, según las cuales el rey Víctor Manuel había abdicado y la Milicia fascista preparaba un golpe de Estado sensacional. Todas estas noticias publicadas por determinados Prensa extranjera resultan marcadamente tendenciosas».

MI discurso de ayer en el Senado ha aclarado ya en mucho la situación, y repito que el Gobierno continuará en su puesto, pues una dimisión muestra en estas circunstancias aparecería como impuesta por esos diputados laboristas, que se reúnen en la Cámara de los Comunes y que quieren por primera vez en la Historia inmiscuirse en los asuntos interiores de otro país.

Negativa rotunda

Después de reconocer que el Gobierno necesita hombres nuevos elegidos cuidadosamente y que esas modificaciones y reformas planeadas ya al volver a abrir la Cámara de Diputados serán realizadas en breve, el presidente aborda el problema de la Milicia nacional y afirma, recordando bien las palabras, que no hay por qué pensar en su disolución, si bien quedará incorporada muy en breve a la fuerza armada del Estado, estando ya muy avanzados los estudios iniciados para ello.

Habla luego de las peticiones de la oposición concernientes a la Milicia, a la disolución de la Cámara y a la convocatoria de nuevas elecciones y a otras peticiones formuladas, bien por los partidos políticos o por los representantes de éstos, y dice: «Es preciso contestar sencilla, pero energicamente, a todo ello con un rotundo no».

En cuanto al programa para el porvenir, añade Mussolini, repito mis anteriores afirmaciones, es decir: tener abierto el Parlamento, y no proponer en lo sucesivo ningún decreto-ley, que, de lo contrario, la Cámara no tendría nada que hacer; volver a la legalidad absoluta; revivir el legalismo y purificar el partido fascista».

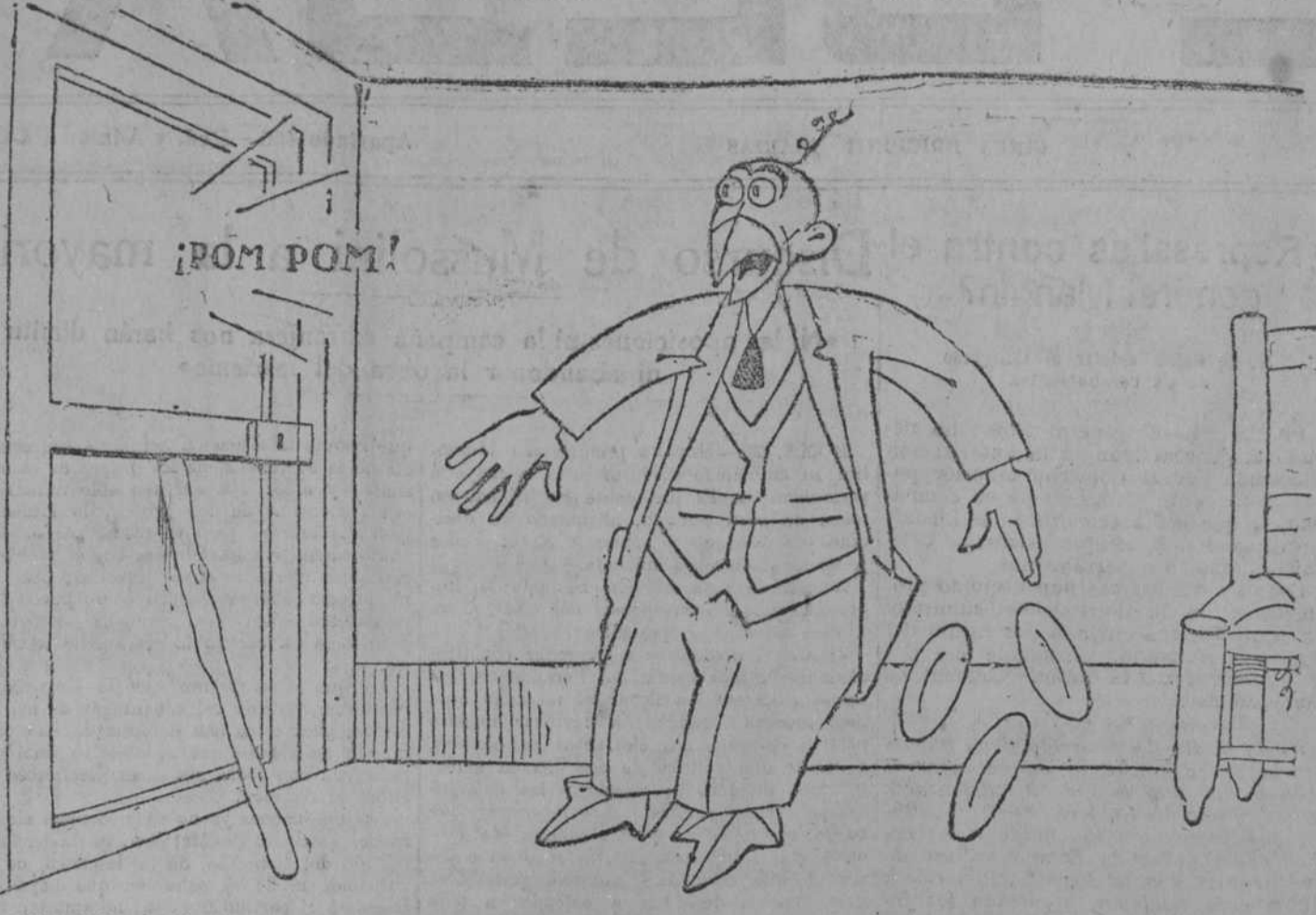
Gobierno y oposición

Mussolini hace resaltar luego lo delicada que resulta la situación actual, a consecuencia de la abstención de los grupos de la oposición, y dice: «De ver tan sólo transitoria esa abstención de los grupos, la situación podría aclararse; pero si fuera, por el contrario, definitiva esa abstención, el problema revestiría cierta relativa gravedad, pues sería preciso saber si el Parlamento puede funcionar tan sólo con la mayoría, sin tener para nada en cuenta la actitud de la minoría».

Lo que sí es seguro que la mayoría no puede ser víctima del chantaje de las minorías, pues éstas han demostrado, en efecto, muy a las claras, que el objetivo final que persiguen con todas sus obstrucciones es derribar el régimen.

Las oposiciones ya no se preocupan siquiera del asesinato de Matteotti, de la transformación del Gobierno, de la detención de los culpables ni de la selección que haya que hacer en el partido fascista; no apuntan más que al Poder. Estoy resuelto—exclama el presidente—a obrar decidida y energicamente contra esos manejos, encaminados a anular todo un estado de cosas, que el fascismo ha creado con sus grandes esfuerzos, con sus trabajos y con su sangre.

LA COMUNICACION CON MARTE



EL CIUTTI MARCIANO. — «Esta aldabada postera — ha sonado en la escalera.»

bierna de la Colonia del Sacramento, ardua y espinosa cuestión que produjo durante años serios disgustos con Portugal. Las instrucciones de la Corte eran terminantes: Zabala debía impedir toda comunicación entre Buenos Aires y la Colonia del Sacramento, e impedir que los portugueses se situasen en los barajes de Montevideo y Maldonado. Zabala atendió acucioso a los deseos del Gobierno español, y pronto, con virtualidad de político, comprendió cuáles eran los intereses de las comarcas rioplatenses. Comienza su gestión en 1717, y sus comunicaciones a la metrópoli son palmaria muestra del talento y del celo de aquel veterano, que lo mismo resolvía las penurias económicas y los conflictos financieros, que reforzaba la milicia y fundaba ciudades.

El alcalde de Sevilla a Madrid

De pide la supresión de la censura de Prensa en lo referente a asuntos municipales. SEVILLA, 25.—Ayer, en el expreso, marchó a Madrid el alcalde, señor Vázquez Armero, para asistir a una reunión que ha de celebrarse con motivo de la constitución del Patronato del Colegio Mayor Hispanoamericano.

Alemania aceptará la nota de los aliados

Ya han sido enviadas las invitaciones para la Conferencia de julio. BERLIN, 25.—El Gobierno del Imperio se ha reunido esta tarde para fijar los términos de la contestación de Alemania al mensaje que han dirigido al presidente del Reich MacDonald y Herriot.

Alsacia defiende su autonomía

En todas las ciudades se celebran manifestaciones de protesta contra el Gobierno radical. ESTRASBURGO, 25.—En todas las pequeñas ciudades de Alsacia se celebran reuniones de protesta contra los proyectos del Gobierno referentes a la introducción de leyes laicas en Alsacia.

Homenaje a Concha Espina

Las mujeres suecas envían su adhesión. SANTANDER, 24.—La Comisión organizadora del homenaje a la escritora Concha Espina de Soria, ha recibido una carta del director de la revista «Iduna», que se edita en Suecia, en la que, en nombre de las mujeres suecas se adhiere al homenaje que se prepara a la distinguida novelista española.

Una bandera a la Guardia civil

Mitín patriótico en San Juan de las Abadesas. BARCELONA, 25.—El domingo próximo se celebrará en San Juan de las Abadesas una fiesta patriótica, con motivo de la entrega por el Ayuntamiento de dicho pueblo de una bandera a la Guardia civil de aquel punto.

Más detenciones en Roma

(SIGUE DE PRIMERA PLANA) (Radiografía especial de EL DEBATE) ROMA, 25.—La C. G. T. ha acordado que el viernes día 26 se celebrará la conmemoración de Matteotti, todos sus afiliados cesen en el trabajo y permanezcan en silencio durante diez minutos a las diez en punto de la mañana. Además se celebrará en Roma una manifestación, que se dirigirá al sitio en que Matteotti fue obligado a entrar en el automóvil. La viuda y la madre del diputado dejarán flores en dicho paraje en las primeras horas de la mañana.—S. I. R.

Cartagena agasaja a los marinos argentinos

CARTAGENA, 25.—Los marinos argentinos de la fragata escuela de guardias marinas «Presidente Sarmiento», recorrieron todas las dependencias del Astillero y estuvieron viendo la baza naval. Visitaron también los submarinos a bordo de uno de los cuales fueron obsequiados con un lunch en la camarata de oficiales. Se cambiaron patrióticos discursos brindándose por la prosperidad de la Argentina y de España.

Las brigadas sanitarias en Vizcaya

BILBAO, 25.—Se ha recibido en la Diputación copia de una real orden sobre la creación de las brigadas sanitarias en las Vascongadas. Se autoriza a las Diputaciones para que puedan crear y sostener las brigadas sanitarias, y se previene que si en un plazo de tres meses no se hubiesen organizado, quedará nulo y sin efecto el privilegio otorgado.

Comuniones por la Iglesia y por la paz

Respondiendo a una invitación de la «Ligue des Femmes Françaises», hecha por mediación de la infanta doña Paz, y atendiendo a que es también deseo del actual Pontífice que la víspera de la fiesta del Sagrado Corazón sea un día de oración y rogativa, la Unión de Damas Españolas ha organizado comuniones, que se celebrarán hoy en todas las parroquias, iglesias y conventos de Madrid, para impetrar la paz del mundo.



Aunque sus manos arranquen un «no», a las hojas de la margarita, ese «no», se convertirá en «sí», con tal de que se lave usted siempre con JABÓN HENO DE PRAVIA. Da al cutis lozanía y fragancia, comunicándole blancura y suavidad exquisitas. Pastilla, 1,50 en toda España. Periferia Gal.-Madrid.

Primo de Rivera en Málaga y Granada

Ambas capitales tributaron al presidente continuas manifestaciones de adhesión. Entrega de la bandera del Somatén granadino

La bandera del Somatén de Granada. GRANADA, 25.—En tren especial, que hizo su entrada a las nueve de la mañana, llegó a Cádiz el infante don Carlos, el general Primo de Rivera y sus acompañantes. Las autoridades, que esperaban en la estación con todo el elemento oficial y numerosas Comisiones, saludaron a los ilustres viajeros, a quienes el público, que en masas compactas llenaba los andenes y alrededores de la estación, tributo entusiastas aplausos y aclamaciones.

Entusiasta acogida en Málaga.—Letreros luminosos en Gibraltar. MÁLAGA, 25.—Esta noche, a las diez y media, han llegado en automóviles, procedentes de Granada los infantes don Carlos y don Gabriel y los generales Primo de Rivera, Hermosa y Vallspínosa. A la entrada de la ciudad las esperaban las autoridades que les dieron la bienvenida.

Después de la comitiva se dirigió al templo de la Virgen de la Victoria, Patrona de la ciudad, donde esperaban el Prelado y el Cabildo de la Catedral. A lo largo de la calle de la Victoria se habían formado los Somatenes, de suerte que el abanderado se encontraba a la entrada del templo. Primo de Rivera, al descender de su automóvil se dirigió al abanderado y le tendió la mano, diciendo que en su persona saludaba a todos los Somatenes.

La explanada del muelle estaba profusamente iluminada con multitud de bombillas eléctricas y los reflectores de los barcos surtos en el puerto cargaban sobre ella sus haces de luz. Sobre el castillo de Gibralfaro se veían letreros luminosos alusivos a la obra del Directorio.

Granada, 25.—A las dos de la tarde se celebró en el Palacio el banquete organizado en honor del infante don Carlos y del marqués de Estella, bajo la presidencia de ambos y del príncipe don Gabriel, Arzobispo de Granada, gobernador militar interino, presidente de la Audiencia, alcalde, rector de la Universidad, generales Hermosa y Vallspínosa, abad del Sacro Monte, presidente de la Diputación y conde de Montelirio.

El nuevo comandante general de Alabarderos

El nuevo comandante general de Alabarderos, marqués de Cavallotti, recibió ayer en la Comandancia general a los periodistas que hacen información en Palenque, los cuales fueron a felicitarle por su nuevo cargo. El general les agradeció mucho la atención y se ofreció a los informadores incondicionalmente, recordando que la Prensa había guardado para él, en los momentos más amargos de su vida, una actitud conforadora.

El ferrocarril Ontaneda-Catalayud

SANTANDER, 25.—El presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, ha hecho interesantes declaraciones sobre el ferrocarril Ontaneda-Catalayud. Dijo que las impresiones que sacó de la Asamblea celebrada en Soria son del todo optimistas. El alcalde ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno expresándole el deseo del pueblo de Santander de que el ferrocarril sea construido cuanto antes.

El viaje de Alfonso XIII a la Argentina

BUENOS AIRES, 24.—De nuevo vuelve a agitarse entre la colonia española el tema del viaje del Rey de España a esta república y a las que se encuentran en la ruta de España a la Argentina. Se asegura que esta visita del Monarca a la América Latina figura en el programa político internacional a realizar por el Directorio, y se cree que se realizará un hecho para el mes de febrero o marzo del año próximo.

El ferrocarril Ontaneda-Catalayud

SANTANDER, 25.—El presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, ha hecho interesantes declaraciones sobre el ferrocarril Ontaneda-Catalayud. Dijo que las impresiones que sacó de la Asamblea celebrada en Soria son del todo optimistas. El alcalde ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno expresándole el deseo del pueblo de Santander de que el ferrocarril sea construido cuanto antes.

El ferrocarril Ontaneda-Catalayud

SANTANDER, 25.—El presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, ha hecho interesantes declaraciones sobre el ferrocarril Ontaneda-Catalayud. Dijo que las impresiones que sacó de la Asamblea celebrada en Soria son del todo optimistas. El alcalde ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno expresándole el deseo del pueblo de Santander de que el ferrocarril sea construido cuanto antes.

El ferrocarril Ontaneda-Catalayud

SANTANDER, 25.—El presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, ha hecho interesantes declaraciones sobre el ferrocarril Ontaneda-Catalayud. Dijo que las impresiones que sacó de la Asamblea celebrada en Soria son del todo optimistas. El alcalde ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno expresándole el deseo del pueblo de Santander de que el ferrocarril sea construido cuanto antes.

El ferrocarril Ontaneda-Catalayud

SANTANDER, 25.—El presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, ha hecho interesantes declaraciones sobre el ferrocarril Ontaneda-Catalayud. Dijo que las impresiones que sacó de la Asamblea celebrada en Soria son del todo optimistas. El alcalde ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno expresándole el deseo del pueblo de Santander de que el ferrocarril sea construido cuanto antes.

El ferrocarril Ontaneda-Catalayud

SANTANDER, 25.—El presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, ha hecho interesantes declaraciones sobre el ferrocarril Ontaneda-Catalayud. Dijo que las impresiones que sacó de la Asamblea celebrada en Soria son del todo optimistas. El alcalde ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno expresándole el deseo del pueblo de Santander de que el ferrocarril sea construido cuanto antes.

El ferrocarril Ontaneda-Catalayud

SANTANDER, 25.—El presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, ha hecho interesantes declaraciones sobre el ferrocarril Ontaneda-Catalayud. Dijo que las impresiones que sacó de la Asamblea celebrada en Soria son del todo optimistas. El alcalde ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno expresándole el deseo del pueblo de Santander de que el ferrocarril sea construido cuanto antes.

El ferrocarril Ontaneda-Catalayud

SANTANDER, 25.—El presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, ha hecho interesantes declaraciones sobre el ferrocarril Ontaneda-Catalayud. Dijo que las impresiones que sacó de la Asamblea celebrada en Soria son del todo optimistas. El alcalde ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno expresándole el deseo del pueblo de Santander de que el ferrocarril sea construido cuanto antes.

El ferrocarril Ontaneda-Catalayud

SANTANDER, 25.—El presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, ha hecho interesantes declaraciones sobre el ferrocarril Ontaneda-Catalayud. Dijo que las impresiones que sacó de la Asamblea celebrada en Soria son del todo optimistas. El alcalde ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno expresándole el deseo del pueblo de Santander de que el ferrocarril sea construido cuanto antes.

El ferrocarril Ontaneda-Catalayud

SANTANDER, 25.—El presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, ha hecho interesantes declaraciones sobre el ferrocarril Ontaneda-Catalayud. Dijo que las impresiones que sacó de la Asamblea celebrada en Soria son del todo optimistas. El alcalde ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno expresándole el deseo del pueblo de Santander de que el ferrocarril sea construido cuanto antes.

El ferrocarril Ontaneda-Catalayud

SANTANDER, 25.—El presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, ha hecho interesantes declaraciones sobre el ferrocarril Ontaneda-Catalayud. Dijo que las impresiones que sacó de la Asamblea celebrada en Soria son del todo optimistas. El alcalde ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno expresándole el deseo del pueblo de Santander de que el ferrocarril sea construido cuanto antes.

El ferrocarril Ontaneda-Catalayud

SANTANDER, 25.—El presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, ha hecho interesantes declaraciones sobre el ferrocarril Ontaneda-Catalayud. Dijo que las impresiones que sacó de la Asamblea celebrada en Soria son del todo optimistas. El alcalde ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno expresándole el deseo del pueblo de Santander de que el ferrocarril sea construido cuanto antes.

Radiotelefonía

Programa de las emisiones para hoy 26 de junio: MADRID.—(Radio Ibérica). De 10 a 12 de la noche: Primera parte.—Concierto por la agrupación "La Era Carlotada", ejecutando el siguiente programa: «Ciclón» (pasodoble), «Capricho» (mazurca), «Flecha» (vals), «Tiro» (polka), «Marcha» (schotis), «Bostón» de aire nacional, «Pinarón» (pasodoble), «Ayudados», conferencia por don Carlos Mac-Gil de la Internacional Conferencia Schola, de los Estados Unidos. Segunda parte.—Melodías y romanzas variadas, interpretadas por acreditados profesionales entusiastas de la radiodifusión.—Conferencia literaria por don Emiliano Ramírez Angel. Tercera parte.—Concierto por la orquesta «Jazz-Xilofón» D'Virry, con un variado programa. LONDRES.—1 a 2, Concierto de gramófono.—1, a 5, Concierto de tío y voces.—6 a 6.45, Sesión para niños.—7, Boletín general de noticias. Pronósticos meteorológicos.—8, Opereta «Los montañeses». 10, Sesión de noticias.—10.30, Opereta «Los montañeses» (continuación). BIRMINGHAM.—3.30 a 4.30, Quinteto de piano.—5 a 5.30, Sesión para señoras.—5.35 a 6.30, Sesión para niños.—7, Pronósticos meteorológicos.—8 a 10, Concierto y canto.—10.30, Canto. BOURNEMOUTH.—3.45 a 5.15, Concierto de tío, piano y voces.—5.15 a 6.15, Sesión infantil.—6.15 a 7, Conferencia para estudiantes.—7, Pronósticos meteorológicos.—8 a 11, El mismo programa que la estación de Londres. CARIFF.—3 a 4, Concierto por la orquesta del Capital Cinematográfico.—5 a 5.45, Sesión para señoras.—5.45 a 6.30, Sesión para niños.—7, Pronósticos meteorológicos.—8 a 10, Concierto por la orquesta y voces.—10.15, Boletín de noticias. MANCHESTER.—11.30 a 12.30, Concierto de quinteto.—5.45 a 6, Sesión infantil.—7, Pronósticos meteorológicos.—8 a 10, Concierto: programa misceláneo. NEWCASTLE.—3.45 a 4.45, Concierto y canto.—4.45 a 5.15, Conferencia para señoras.—5.15 a 6, Sesión para niños.—7, Pronósticos meteorológicos.—8, Noche de ópera por la orquesta de la estación y voces.—10.15, Opereta. ABERDEEN.—3.30 a 4.30, Cuarteto y canto.—4.30 a 5, Sesión femenina.—6 a 6.30, Sesión infantil.—7, Pronósticos meteorológicos.—8.30, Concierto por la orquesta y voces. GLASGOW.—3.30 a 4.30, Cuarteto y canto.—5.15 a 6, Sesión para niños.—7, Pronósticos meteorológicos.—8.15, Concierto con programa misceláneo por los radiocuchas: orquesta y voces.

VIDA RELIGIOSA

DÍA 26.—JUEVES.—Octava del Corpus.—Santos Juan y Pablo, hermanos; Pelayo y Supero, mártires; David, escultor, y Santa Perseverancia, virgen. La misa y oficio divino em de la octava del Santísimo Corpus Christi, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—Cor Jesu. A las diez y cinco de la noche, solemne Te Deum. Cuentos Horas.—En las Salomas (primer monasterio). Corte de María.—De la Esperanza, en Santiago; del Sagrado Corazón de Jesús, en las Niñas de Leganés (P.) y Olivar (P.); del Buen Consejo, en San Luis Gonzaga y oratorio del Espíritu Santo. Catedral.—A las ocho, misa de comunión general y ejercicio propio del mes. Parroquia de los Dolores.—Continúa el triduo al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el señor María Hernández, ejercicio y reserva. Parroquia de San Ildefonso.—Idem ídem. A las ocho, misa rezada y meditación; a las diez, la solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el señor González Pareja; por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón por don Diego Tortosa, ejercicio y reserva. Parroquia de San José.—Idem ídem. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, a las siete, estación, rosario, sermón por el padre Juan Echeverría, C. M. F., salmo Creador y reserva. Parroquia de San Sebastián.—Idem ídem. A las diez, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis y cuarto, manifestación, estación, rosario, sermón por don José Portales, ejercicio y reserva. Parroquia de San Lorenzo.—Continúa la novena a los Sagrados Corazones. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, sermón por don Rogelio Jaén, reserva a himno. Parroquia de San Luis.—Continúa el triduo al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media de la tarde, ejercicio, sermón por don Amalio Carrillo y reserva. Parroquia del Corazón de María.—Continúa la novena a su Titular. A las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Enrique Vives, ejercicio y reserva. Parroquia del Salvador.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho, misa y ejercicio; por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarero, ejercicio y reserva. Parroquia de San Marcos.—Idem ídem. A las siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el señor Vives, ejercicio y reserva. Parroquia de Santa Teresa.—Continúa la novena a los Sagrados Corazones. A las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne con sermón por el señor Jaén; a las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor García Colombo, ejercicio y reserva. Agostinos Recoletos.—A las ocho de la noche, ejercicio del mes del Corazón de Jesús. Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15). De cinco a ocho, exposición de Su Divina Majestad, y a las siete y media, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y reserva. Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, y a las siete y media, rosario y ejercicio en honor de su Titular y reserva. Bernardas del Sacramento.—Continúa la novena al Santísimo Sacramento. A las once, misa solemne; por la tarde, a las seis, manifestación, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Rodríguez Larios, ejercicio y reserva. Buen Suceso.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, sermón por don Francisco Romero, ejercicio y reserva. Catequesis.—A las ocho, misa de comunión para la Archidiócesis de señoras para la vela al Santísimo Sacramento; por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, sermón por don Antonio Calbarro y reserva. Cristo de la Salud.—Idem ídem. A las once, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, triduo y novena; por la tarde, a las siete, manifestación, rosario, sermón por el señor Basas, ejercicio y reserva. Eucaristía del Sagrado Corazón de Jesús (Paseo de Martínez Campos, 6).—Idem ídem. A las once, misa cantada; por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio, sermón por el padre María Rubio, S. J., bendición y reserva. Encarnación.—A las nueve y media, misa solemne con Exposición de Su Divina Majestad y reserva.

Oposiciones y concursos

APROBACION DE POLICIA Don Manuel Treviño López, 11 puntos; don Arturo Ugarte Ortega, 11,80; don Daniel Urbano Serrano, 11,20; don Julián Urquiza Sánchez, 11; don Félix Vaidés Fraga, 11,50; don Manuel Valera de Pablo, 11,20; don Manuel Valiente Vicente, 11,30; don Guillermo Valverde Lasarte, 11,30; don José María del Valle García, 11,30; don Antonio Varela Fernández, 11; don José Vázquez Zamaguiro, 11,50; don Gabriel Vázquez Acero, 11,20; don Higinio Velasco Pinilla, 11,20; don Celso Vence Vence, 11,20; don Enrique Vicente Cadonas, 11,50; don Eugenio Vids Lumpé, 11,50; don León Vidaller Roig, 11,50; don Manuel Vilches Rodríguez, 11; don Eladio Villavilla Torre, 11; don Federico Villaplana Serra, 12,70. Aprobación del segundo ejercicio: Don José Sánchez Puertas, 18 puntos; don Andrés Sánchez Requero, 11,50; don Eloy Sánchez Vizcaino, 12,50; don José Sánchez Vizcaino, 11; don Ismael San Miguel Torre, 11,10; don Enrique Santos Jardiado, 12,80; don Argimiro Sanz Cerezo, 11,40; don Francisco Sanz Tabares, 11,30; don Antonio Garbía Urbano, 13,80; don Pedro Serantes Ortiz, 11; don José Serrano Ventura, 11,30; don Dionisio Shelly Echalarce, 14; don Julián Solana Piedrahita, 12,90; don Carlos Soler Urcela, 11,30; don Carlos Solsona Pérez, 11; don Rogelio Soto Loria, 11; don Agapito Suárez Redondo, 11; don Adrián Suscun Sánchez, 11,40; don Santiago Talaya López, 11,60; don Lino Tejada Rodríguez, 12,10. Los señores opositores aprobados en los dos ejercicios que conzan algún idioma extranjero y deseen ser examinados lo harán en el constar en la secretaría de los Tribunales, de diez a una de la mañana o de cuatro a seis de la tarde.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALÁ (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

PARA HOMBRES! Tostadores y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedid catálogo a Matthe. Gruber. Apartado 185. Bilbao. ALMONEDA de los muebles de tres familias, por marcha al extranjero. FALFAFOX, 13 Y 15. HERNIAS Bragueros científicamente. J. Campos único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID. Agosto Figueroa 8. EL DEBATE COLEGIATA, 7.

Koelnische Volkszeitung Diario popular de Colonia y hoja comercial. El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden. etcétera, etcétera. Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de Deutsche Zukunft (Porvenir alemán). Se publica solamente en alemán. Precios de suscripción para España, 20 ptas. Se imprime en caracteres latinos. Se publica en Colonia, sobre el Rhin. MARZELLESTRASSE, 37-43. CASA FREISA. Pararrayos "JUP" ER. Único eficaz para protección de edificios. A. RAMIREZ S. COLOMBOS, 2. MADRID. Tel. 106.

¡ESTREÑIDO SÁLVATE!! PILDORAS ZECHENAS puramente vegetales. Laxantes de efectos sin igual. Estomacales, antibiliosos, depurativos. Caja, 640 y 1.50 ptas. Rechaza todo producto similar que puedan ofrecerte interesadamente. Venta farmacias. Depósito general, gran farmacia y centro de específicos D. Rey Sánchez, Infantas, 7, Madrid. Pedid catálogo específicos Zechenas gratuito.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jerez de la Frontera

COÑAC EXPLORADOR

¿SUFRE USTED DE ALMORRANAS? La pomada GENARRO es de éxito seguro y rápido en todos los casos, sean internos, externos, sangrantes, etcétera. Tubo con cápsula, 3 pesetas. Curro, 5.50 ABADA, 4; FARMACIAS Y PRINCIPALES. COMUNIDADES RELIGIOSAS Para asistir Santísimo Sacramentos, instituirse nueva, exaltarse para señoras, no deseen ofendimientos, profiriendo religiosos no tengan casa en Madrid. Dirigirse: APARTADO 7.014.—MADRID. VENTA DE EDIFICIO Se vende fábrica situada en barrio céntrico con agua y luz, 13.561 pies cuadrados. Dirigirse por escrito: APARTADO 532 MADRID

Casa "Melilla" FABRICA DE COCHES PARA NIÑOS FABRICA DE JUGUETES FINOS BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO

BRANCHO CASTELLO CONCENTRADO ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL. Es aptísimo de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,53 (tranco de portea ferrocarril). Pedidos a "Granja Paraíso" ANANYS DE MAR (BARCELONA)

VERBENAS Pídase el catálogo a la FABRICA DE ARTICULOS PARA FESTEJOS J. MILLAT-Santa Agueda, 26-BARCELONA

ESPECTÁCULOS PARA HOY. «ESLAVA».—6.45, Un buen mozo.—10.45, Mariana. «REINA VICTORIA».—7, El engaño y Te tengo comparata.—10.45, Te tengo comparata... y El cugano. «LATINA».—6.45 y 10.45, «Celia, corazón!» «APOLO».—7, La bejarana.—10.50, La boda de Anita y la bejarana. «PARISH».—9, Compañía de circo de Leonard Parish. «FRONTON JAI ALAI».—4.30, Partido a pala: Araquistain y Ochoa (ropo) contra Azurmendi y Jauregui (azules). A remonte: Pasterguo y E. Echáiz (ropo) contra Ochotorea y Vega (azules). «BANDA MUNICIPAL».—Programa del concierto que dará esta noche, a las siete, en el teatro: «Marcha de Auvergnos, polka, marcha (primera vez), Ganne. «Cantos regionales asturianos: número 2, Andantino moderato; número 3, Allegro giusto; número 4, Andante. Allegro. Allegro molto, Vola. «El barbero de Lavapiés» (canción de la Paoloma, día del acto segundo y coro de costureros), Barbieri. «El jardín encantado de Khingero, Vagner. «Filenón y Baurito» (entreacto y danza de las bacantes), Gonnod.

PARA CAMAS DORADAS ATOCHA, 8 y 10 PARA MUEBLES DE TODAS CLASES ATOCHA, 8 y 10 PARA BARATA Y SOLIDEZ ATOCHA, 8 y 10 DE LOS ARTICULOS DICHO ATOCHA, 8 y 10 UNICA CASA EN MADRID QUE CUENTA CON UNA FABRICA PROPIA, SITUADA EN LA CALLE DE SEGOVIA, 29

GRATIS Una petaca de piel extra le será entregada mediante el canje de cien tapas de plátano o estuches de «NIKOLA» o ciento cincuenta tapas de estuches de «CLASICO». El canje se efectuará durante los meses de junio y julio, en los domicilios de los concesionarios provinciales de «NIKOLA» y «CLASICO», y en Madrid, en las oficinas de la «Compañía Arrendataria de Pósteros, S. A., Alcalá, 55 (entrada por Barquillo), de nueve y media a once de la mañana. Quien no quiera petaca podrá guardar las tapas, y oportunamente se anunciará el canje de otros regalos (relojes, plumas estilográficas, lápices automáticos, etc., etc.), con especificación del número de tapas que para el canje de cada objeto sean necesarias.

PARA ADELGAZAR EL MEJOR MEDICO DEL MUNDO RESQUI No perjudica a la salud. Sin rudo ni dolores del rudo ni tihroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial. Venta en todas las farmacias al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio RESQUI, por correo, 8,50 Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

AGUAS MINERALES SANTA TERESA (Avila). Aguas radioactivas. Clima seco, 1.236 metros. Hotel confortable. Folletos gratis. AUTOMOVILES NEUMATICOS, bandajes! Solo primeras marcas. Para comprar barato! Casa Ardid, Génova, 4. Exposición provincial. HUESPEDES PENSION CASTILLO, paseo San Ginés, 5 (junto Estación). Comida inmejorable, baño. Desde siete pesetas. PENSION Smart, Aguas orientales, baño, gran confort, cocina excelente, habitaciones ventiladas, importante rebaja precios durante verano. Segundo piso. Gran Vía, 16, segundo duplicado. PARA familia con persona domada, junto Dehesa de la Villa, 50 metros del tranvía, se alquila o vende casa con corral de 30 metros por 1.ª plaza, iglesia San Pascual, Sacristía.

MOLINOS para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo. Matthe. Gruber. Bilbao. ZAPATOS Novedades variadas. Precios de antes guerra. Español y Milán, 20, piso 1.º y Romanones, 14. VICI. COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid. SACERDOTES Sanitores pelo largo, 30 años. Viuda de Cifras. Precios, 15.



Lo que yo bebo para refrescar, y disfrutar de buena salud, es el agua mineral que yo mismo hago poniendo en un litro de agua ordinaria, un paquete de Lithinés del D'Gustin. Antes, no podía permitirme todos los días beber, en cada comida, una botella de agua mineral de Europa, porque me costaba demasiado cara. Hoy día, tengo la ventaja de obtener 12 litros de agua mineral, al precio que antes pagaba por una botella capsulada de agua mineral. ¡Y que deliciosa de agua refrescante, gasosa! Yo la bebo pura, o mezclada con una bebida cualquiera, a la cual le comunica un sabor exquisito. Los Lithinés del Doctor Gustin están indicados para el tratamiento en casa (evitando gastos en balnearios) de la gota, los reumatismos, y de las enfermedades del hígado, riñones, estómago. Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. Precio: 1'50 pesetas. Depositarlo único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA. Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

MUEBLES TAPICERIA Nuevos modelos: visita la exposición de A. constructor. GOYA, 21 (esquina a Lagasca). Talleres, AYALA, 15. ESPECIALIDAD EN ENCARBOS M. CEREZO VERANEANTES No olvidar en vuestro equipaje una caja de papel de las que, desde 75 céntimos, vende la casa VIUDA DE M. DE NAVARRO. PRECIADOS, 2

FINCAS ADMINISTRADOR - COMPRA - VENTA - HIPOTECO ELIPE. GOYA, 23. De diez a una y cuatro a seis. MADRID. LOTERIA NUMERO 16 De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo a fondo, a un administrador, don Felis Ortega. MADRID - PLAZA DE SANTA CRUZ, 2

MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, estufas, etcétera. CRUZ, 21, y GATO, 2. Máquinas para coser y bordar "WERTHEIM" Las más elegantes y de mejor resultado. Talleres de reparaciones. Alfileres y piezas para todas las marcas. Ventas al contado y a plazos. En Madrid: Casa Hernando MAYOR, 23, y GRAN VÍA, 3

Anuncios breves y económicos. COMPRA alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Cruz del Rodríguez), platería. COMPRA toda clase muebles completos, muebles sueltos, colchones, máquinas de coser, escritorios, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, objetos, Mateanz. Llanza, 23. Estrella, 10. HUESPEDES PENSION CASTILLO, paseo San Ginés, 5 (junto Estación). Comida inmejorable, baño. Desde siete pesetas. PENSION Smart, Aguas orientales, baño, gran confort, cocina excelente, habitaciones ventiladas, importante rebaja precios durante verano. Segundo piso. Gran Vía, 16, segundo duplicado. PARA familia con persona domada, junto Dehesa de la Villa, 50 metros del tranvía, se alquila o vende casa con corral de 30 metros por 1.ª plaza, iglesia San Pascual, Sacristía. MOLINOS para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo. Matthe. Gruber. Bilbao. ZAPATOS Novedades variadas. Precios de antes guerra. Español y Milán, 20, piso 1.º y Romanones, 14. VICI. COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid. SACERDOTES Sanitores pelo largo, 30 años. Viuda de Cifras. Precios, 15. OPTICA NO DEMORE gastar lentes; use cristales PUNKAL Zeiss, Casa Dubosa, óptico. Arrenal, 21. PRESTAMOS DISPONGO 250.000 pesetas hipotecas, después Banco. Apartado 1.035. VENTAS ANTIGUEDADES, cuadros preciosos, Galdames, Perceles, Carretas del Este, 3 (Ventas). PIANO extranjero, ocasión, particular, barato. Calle Corredora Baja, 33, segundo. CASAS de caudales, tipo bancario, nuevo modelo o antiguo para particulares. Dirigirse: La Hispanoamericana, pensión, 4. PERSTANAS, 3.35 mes. La Imprensa alambra, Carretas del Este, 3. VARIOS CINEMA ORGAPO, selección Max, películas especiales a las de arte y moralidad. Dirigido: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid. REUMATICOS! El páramo de Gallo (Burgos) indicará en el momento radicalmente mejor de una vida. SIPS, vents, reformas, limpiados, dándoles forma moda. Gláz, 7, segundo. CONSULTA enfermedades de estomago, hígado, intestinos. Carretas, 27. COMO resolver problema de salud? Fabricando jabón, jabón superior, barbatina. Correspondencia, económica. Concesión Ferrer. Desamparados, Alicante. PARA MAGNOS Y ALTAGRES, recomendados a V. G. Tena, escultor, Valencia. Teléfono interurbano-510.



PAGINA AGRICOLA



¿Será eficaz?

Realmente no es exagerada la afirmación que se hace en el preámbulo del real decreto sobre servicios agrarios de que con él quedan sentadas las bases imprescindibles por donde debe empezarse la regeneración agrícola de España.

En efecto, de llevarse a la práctica todo lo contenido en la soberana disposición, la técnica agronómica de nuestros país quedará organizada a la moderna.

En la imposibilidad de comentar, por ser muchos, todos los puntos interesantes del decreto-ley, fijémoslos en algunos de los que más destacan.

Se anuncia explícitamente una reforma del régimen de la propiedad rústica, y hasta se inicia un criterio para realizarla al anunciar que, «con completo respeto al principio, se la obligará a traspaños de dominio o a largos y seguros arrendamientos en condiciones de remuneración y equidad, pero que faciliten la perfección e intensidad de las explotaciones, y garanticen el aprovechamiento de los frutos a quienes en producirlos ponen su afán y su trabajo».

Medidas interesantísimas, que sólo citamos refiriendo al lector a la parte correspondiente del extenso resumen adjunto; son la inspección anual de Sindicatos y Cámaras agrícolas, la regulación del comercio de maquinaria, que evitará el fraude a los labriegos por corredores desahuciados, el criterio original y plausible de hacer que el agricultor modesto obtenga gratis planes y proyectos de sus fincas y la agregación de ingenieros agrónomos a las Embajadas principales, iniciativa que—según nuestras noticias—mereció a una alta personalidad, al aprobar el proyecto de decreto, la calificación de «muy nuevo y muy bueno», escrita al margen.

Las tasaciones de predios rústicos, sea cualquiera su objeto, no podrán ser hechas de ahora en adelante sino por técnicos agrónomos. Terminó, pues, el intrusismo de los «prácticos», que agrandaban o amenguaban las fincas con demasiada frecuencia, según convenía.

El decreto-ley a que nos venimos refiriendo es, pues, excelente. Pero ya hemos adelantado que sólo llevándose a la práctica puede ser eficaz; y decimos «de llevarse a la práctica», aunque parezca una redundancia, porque esperamos a conocer los presupuestos de Fomento. Si en éstos no hubiera consignaciones para material y personal de los nuevos servicios, el decreto sería inútil. En cambio, éste y un buen presupuesto unidos, serán el comienzo de la renovación agraria a que alude el preámbulo.

Suponemos que los servicios especiales de investigación o experiencias queden dotados.

Pero los provinciales, los de divulgación, los que habían de estar en contacto con los labradores, únicamente de los cuales contiene datos el decreto, si no se reforma lo inserto en él, quedarán desatendidos.

En cada provincia se crea, o se perfecciona en las que lo tienen, un laboratorio para análisis de todas clases, y especialmente para inspeccionar el comercio de abonos. El artículo 19, como ampliación a los actuales insuficientes créditos, consigna para gastos de sostenimiento y adquisición de material para los mismos 150.000 pesetas. Y seguidamente añade, «correspondientes a 50 peritos agrícolas, a 3.000 pesetas anuales»; es decir, justamente las 150.000 pesetas.

¿Con qué se van a instalar los laboratorios, los cuales, por modestos que fueren, resultan caros? ¿Cómo se va a adquirir material? ¿Creemos que lo que precede es un error de copia, pues sería un contrasentido asignar funciones esenciales, como el decreto hace, a unos laboratorios que no van a poderse instalar.

Pero aun salvando lo dicho, y esperando la rectificación, dudamos de que los resultados prácticos de los servicios provinciales sean los deseables.

¿A casi todas las provincias se asigna un solo ingeniero agrónomo, auxiliado por dos peritos. ¿Y qué funciones les atribuye el decreto a los ingenieros? Extinción de plagas, servicio hidrológico, análisis de laboratorio, inspección del comercio de abonos, con la asistencia que requiere el decreto de 29 de octubre de 1923, inspección y registro de la maquinaria agrícola en venta, enseñanza ambulante, con 20 conferencias, al menos, por semestre; visita de inspección anual a los Sindicatos y Cámaras agrícolas, que son centenares en bastantes provincias, y además resolución de toda clase de consultas a los agricultores y redacción de planes y proyectos de explotación de los labriegos que lo soliciten. Todo esto, aparte del trabajo, que pudiéramos llamar burocrático, de redacción de las notas y Memorias que mensual y extraordinariamente solicita el ministerio sobre diversos problemas.

La sola enumeración hecha dice bastante sobre la imposibilidad de atender a tan complejas funciones.

Lo que es el decreto de servicios agrícolas

El decreto-ley del 20 del corriente, que organiza los servicios agrícolas del Estado, es, precisamente, por abarcar todos los aspectos de la agricultura nacional, muy complejo. A continuación damos una idea de las disposiciones que contiene:

Centros directivos

Los centros de que dependerá la acción oficial agraria serán la Dirección

laboratorio anejo. Su misión será atender las consultas de los agricultores, practicar toda clase de análisis de abonos u otros productos, investigar el comercio de fertilizantes, insecticidas, etcétera, y atender a la redacción de Memorias o cualquier clase de peticiones que les hagan los organismos superiores.

Pero a más de estas misiones tienen varias, que merecen capítulo aparte.

Respecto a la plaga de langosta, tendrán los propietarios que retornar en invierno los terrenos infectados, y en la campaña de primavera se les obligará a destruir la que nazca en su finca. En caso de incumplimiento de ambas disposiciones, se efectuará la roturación y extinción por el Estado, pasándose después la cuenta de los gastos al propietario.

chivará en la sección una copia autorizada, con el enterado del presidente de la corporación objeto de la misma. Si en la segunda visita no se observan modificaciones en la marcha de la explotación y no se han subsanado las deficiencias señaladas en la visita anterior, se formulará propuesta de caducidad de la concesión al ministerio de Fomento, haciéndolo constar así en el informe que transcriba en el libro para que

genieros y la colocación de los predios en las máquinas.

La importancia de este servicio salta a la vista. Desde ahora el labrador no podrá ser engañado por corredores poco escrupulosos. Las máquinas que estén nacionalmente calificadas con 0 no podrán, lógicamente, venderse.

Consultas y proyectos gratuitos

En todas las provincias el agricultor podrá acudir a la sección agronómica correspondiente en demanda de planes y proyectos de explotación, lo mismo de cultivos, de industrias rurales o explotaciones pecuarias.

Si el importe del recibo de la contribución, que tendrá que exhibir el solicitante el proyecto, es menor de 100 pesetas anuales, toda información, visitas a la finca, análisis, etc., serán gratuitos.

Si la contribución es mayor de 100 y menor de 500 pesetas, la información será gratuita, pero los gastos de locomoción por visita a la finca habrán de pagarse.

De 500 a 1.000 pesetas de contribución, se satisfarán los gastos de locomoción y sólo el 50 por 100 de la tarifa vigente. Para más de 1.000 pesetas de contribución, la rebaja será sólo del 20 por 100.

Servicios especiales

Se crea el servicio hidrológico, que entenderá en todos los asuntos de distribución de aguas para el riego, e inspeccionará las acequias y los módulos de distribución.

En cinco años, por quintas partes, se establecerá el servicio meteorológico agrícola, con un observatorio de segunda por cada doscientos kilómetros cuadrados de radio y uno de primera por cada diez de segunda.

Se establece el servicio fitopatológico. No podrán importarse ni exportarse plantas vivas o partes de ellas sin certificado de sanidad.

Para fomentar los cultivos e industrias especiales se crean los centros siguientes:

Cuatro estaciones de sericultura, a más de la de Murcia, que pasa a ser estación superior. Las primeras se sitúan en Barcelona, Almería, Puerto de Santa María y Alicante.

Se establecen nueve viveros de morera en Málaga, Granada, Alicante, Albacete, Sevilla, Córdoba, Lérida, Tarragona y Castellón.

A más de las estaciones ampelográficas hoy existentes instálense dos nuevas en Valencia y Jerez de la Frontera.

Se crean nueve estaciones agropecuarias. Las de Albacete y Palencia mejorarán el ganado lanar; las de Mahón y Cáceres, el porcino; la de Avilés, el vacuno y porcino; la de Burgos, el vacuno y lanar; la de Granada, el cabrío, y la de Jerez de la Frontera, el vacuno y porcino.

En todas ellas se establecerán paradas de sementales para mejorar, por medio de cruces, los tipos del país.

Se implantan cuatro estaciones de arboricultura y fruticultura en Galdakao, Palma de Mallorca, Lérida y Logroño.

Continúan las actuales estaciones arroceras, enológicas y olivícolas.

Se organizan, y más de la Estación Central de Ensayos de Semilla, que funciona en la Moncloa, otras en Almería, Barcelona y Palencia.

Créase en Sevilla la Escuela de jardinería y la Estación de horticultura.

En Talavera de la Reina se establece una estación de industrias conserveras, de destilería y feculería, para la destilería de vinos y substancias fermentables, que por su abundancia y poco valor sirven para obtener económicamente alcohol. Se estudiará la destilería de plantas aromáticas, tan abundantes en la flora nacional, y por cuyos extractos somos hoy tributarios del extranjero.

Se instala en Infesto (Asturias) una estación siderera para el estudio de la manzana y la sidra.

Continúan las actuales estaciones de industrias derivadas de la leche.

Se establecen estaciones de patología vegetal en Valladolid, Coruña, Valencia, Barcelona y Almería, y continúa la central de Madrid.

Además de las estaciones de riegos de Sevilla y Binafar (Huesca) se crea otra en Elche.

Para difundir el motocultivo se montan dos estaciones con talleres en Madrid y Barcelona, y museos de maquinaria agrícola anejos a ellas. Darán enseñanza de conductores de máquinas agrícolas y un grado superior de mecánicos agrícolas.

Enseñanza en todos sus grados

La enseñanza superior continuará dándose en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, de la Moncloa, que será a la vez un centro de alta investigación agronómica, sirviéndose para ambos fines de la granja y de las diversas estaciones situadas en la Moncloa.

En dicha finca se crea la Escuela de Peritos Agrícolas, y se suprimen todas las demás que había en España.

La enseñanza elemental, bien generalizada o para distintas especialidades, se dará en casi todos los centros repartidos por España. Así las granjas regionales serán escuelas de

Puntos importantes

Se anuncia en concreto la reforma de los arrendamientos rústicos.

Los Pósitos pasan al ministerio de Fomento.

Para extinción de plagas del campo se cobrará el 0,50 por 100 de la riqueza líquida imponible por territorial y rústica.

Todas las máquinas se venderán con un precinto que diga si son útiles o no.

Los Sindicatos y Cámaras Agrícolas serán inspeccionados por los ingenieros agrónomos.

Los agricultores podrán pedir planes y proyectos de explotación de sus fincas a los ingenieros de la provincia, que serán gratuitos para los labradores modestos.

Se agregan a las Embajadas ingenieros agrónomos para atender a la importación de nuestros productos agrícolas.

Toda tasación de predios rústicos, sea cualquiera su fin, tendrá que ser hecha por el personal agronómico.

Personal agronómico

EL DEBATE, en su «Página Agrícola» de los sábados, publicará el movimiento de personal agronómico habido en la semana, y anunciará las vacantes de todas clases y forma de proveerse.

capataces agrícolas y además tendrán cursos breves para los agricultores que deseen seguirlos.

Las enseñanzas de conductores de máquinas agrícolas y la de mecánicos existirán en las estaciones correspondientes de Madrid y Barcelona.

Los diversos centros o estaciones agropecuarias de fruticultura, horticultura, de industrias lácteas, olivícolas, serícolas, enológicas, etc., darán cursos de su especialidad respectiva.

La enseñanza de la jardinería será en la escuela de Sevilla.

Todas las secciones agronómicas provinciales y los servicios regionales están obligados a dar enseñanza ambulante, con un mínimo de 20 conferencias por semestre.

Queda, pues, atendida la enseñanza agrícola en sus grados.

Agregados a las Embajadas

A cada una de las Embajadas españolas en París, Londres, Berlín, Washington y Buenos Aires se agrega un ingeniero agrónomo, que estudiará todos los problemas agrícolas y comerciales del país relacionados con la importación de nuestros productos, o informará al Gobierno sobre los tratados de comercio.

Sólo tasarán los técnicos

El artículo 40 del decreto es terminante: «Toda tasación o valoración de predios rústicos, sea cualquiera el fin con que se realice, será de la única y exclusiva competencia de los ingenieros agrónomos y demás personal agronómico.»

Como el decreto tiene fuerza de ley, quedan derogadas todas las anteriores que dispongan cosas distintas.

Además para la aprobación de cualquier ferrocarril y carretera será necesario el dictamen del jefe agronómico de la provincia o provincias a que afecte la vía, que informará sobre los ingresos que puede proporcionar la riqueza agrícola del país, y, en consecuencia, si estiman conveniente o no su explotación.

¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Mattheis, Gruber. Apartado 185, Bilbao.

INSECTICIDA ANTI-CRIPTOGAMICO Y BATERICIDA DE PROPIEDADES EXCEPCIONALES

Acaba definitivamente con todas las enfermedades e insectos de la vid, olivo, naranjo, manzano, etc. (salvo la filoxera de las raíces). No perjudica en lo más mínimo a los frutos. Evita la pérdida de cosechas. Su aplicación es extremadamente sencilla y sin exposición.

Para informes, referencias y pedidos. Sres. BLASCO, ARIZA Y Cia, S, Carrera de San Jerónimo, 3, Apartado 1036, MADRID.

Agricultores

Si queréis ahorrar tiempo y dinero, os interesa conocer los cultivos «MODEL»

Vicente Vila, paseo de Gracia, 88, Barcelona. Campo de experimentos y enseñanzas gratuitas de 7 a 1 todos los días, incluso los domingos.

Calle de Cabriels, 33, y Camino de San Ginés, 2. Parada tranvía escaleras Vallcarca

Alumbrado por gasolina

sin tubo ni manguito, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15, Madrid.

ZOTAL DESINFECTANTE, INSECTICIDA CURA LLAGAS, HERIDAS Y SARNA O RONDEL DEL GANADO. EVITA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

BOMBA PRAT Patentada en todos los países

La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRIC, FERRTERIAS, ETC.



SIGNOS CONVENCIONALES (ESTACIONES)		
Ampelográficas	Horticultura y escuela de jardinería	Riegos
Agropecuarias	Industria conservera, destilería y feculería	Sericultura
Arboricultura y fruticultura	Motocultivo	Viveros de morera
Ensayo de semillas	Patología vegetal	Siderera

general de Agricultura y Montes y el Consejo Agronómico, en el que se transforma la actual Junta Consultiva Agronómica. El preámbulo del decreto dice que estos centros deberán constituir un ministerio de Agricultura.

Continúan dependiendo del de Fomento, al cual se agregan los Pósitos (hoy en el ministerio del Trabajo), y la Junta del Crédito Agrícola.

El Consejo Agronómico se divide en dos secciones: una se encargará de todo lo referente a enseñanza y experimentación y la otra de los servicios técnico-administrativos (plagas, riegos, etcétera), mapa agronómico y Catastro.

El Consejo Agronómico estará compuesto por los inspectores del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos y cuatro ingenieros jefes del mismo, elegidos por sufragio de todos los ingenieros agrónomos.

Regiones y granjas

España se divide en 15 regiones agrícolas, al frente de las cuales habrá un jefe regional, que será a la vez jefe de la sección agronómica de la provincia capital.

Las regiones son las indicadas en el mapa que publicamos.

Las granjas tendrán la misión de establecer campos de experiencias y demostración. El objeto de los primeros será el de investigar o examinar nuevos métodos de cultivo; el de los segundos demostrar a los labradores la bondad de los ya experimentados.

Las granjas están obligadas a resolver todas las consultas de agricultores, facilitar semillas, ejemplares selectos para la reproducción, etc. Todos los años, en la época que se anuncie, se venderá el ganado criado en la granja, a fin de mejorar las razas en cada región.

Servicios provinciales

En la capital de cada provincia habrá una sección agronómica con funciones, que en el proyecto primitivo resultaban mejor atendidas.

Esperamos, pues, con interés los nuevos presupuestos. Si en ellos se rectifica lo que comentamos, habrá reforma.

Si no, sinceramente debemos decir que se creará ciencia en los centros especializados, pero ni el asesoramiento al labrador en técnica, abonos y enseñanza, ni el original artículo sobre proyectos gratuitos, tendrán realidad. Aquella ciencia quedará embalsada en las alturas, falta de carnes que la lleven al agricultor.

El Directorio, que es un Gobierno de realidades, y especialmente el general Primo de Rivera, que con especial dilación ha estudiado esta reforma y la anunció repetidas veces, no dará lugar seguramente a que por carencia de medios quede reducida a unas páginas más de literatura en la Gaceta.

Inspección de Sindicatos y Cámaras

Por considerarlo de extraordinario interés para nuestros lectores, insertamos a continuación, casi íntegro, el artículo 11, que se refiere a esta materia:

«Anualmente girará el personal de los servicios agronómicos regionales o de las secciones agronómicas provinciales una visita de inspección a los Sindicatos agrícolas, Cámaras y demás entidades acogidas a los beneficios de la ley de Sindicatos.»

Para combatir las plagas del campo el Estado cobrará 0,50 por 100 de la riqueza líquida imponible por territorial y rústica, con el que se constituirá un fondo para cada provincia, el cual sólo podrá invertirse en la que se recandó, previo presupuesto del ingeniero jefe de ella.

En caso de que dicho fondo alcance cierta importancia, podrá el ingeniero proponer a la Dirección de Agricultura la inversión de parte de él en fomentar servicios agrícolas provinciales.

Se declara fraudulenta y se prohíbe terminantemente la venta de cualquier preparado para combatir enfermedades de las plantas que no lleve certificado de utilidad de un centro agrícola oficial.

Inspección de Sindicatos y Cámaras

Por considerarlo de extraordinario interés para nuestros lectores, insertamos a continuación, casi íntegro, el artículo 11, que se refiere a esta materia:

«Anualmente girará el personal de los servicios agronómicos regionales o de las secciones agronómicas provinciales una visita de inspección a los Sindicatos agrícolas, Cámaras y demás entidades acogidas a los beneficios de la ley de Sindicatos.»

Para combatir las plagas del campo el Estado cobrará 0,50 por 100 de la riqueza líquida imponible por territorial y rústica, con el que se constituirá un fondo para cada provincia, el cual sólo podrá invertirse en la que se recandó, previo presupuesto del ingeniero jefe de ella.

En caso de que dicho fondo alcance cierta importancia, podrá el ingeniero proponer a la Dirección de Agricultura la inversión de parte de él en fomentar servicios agrícolas provinciales.

Se declara fraudulenta y se prohíbe terminantemente la venta de cualquier preparado para combatir enfermedades de las plantas que no lleve certificado de utilidad de un centro agrícola oficial.

En estas corporaciones se abrirá un libro, en el que se consignará el informe que merezca al ingeniero la marcha de la misma en relación con el fin de su creación, en el que detallará las deficiencias observadas y manera de corregirlas. De estos informes se ar-

la corporación interesada pueda recurrir en alzada.

Toda petición de fondos del Estado a cualquier corporación agrícola no podrá tramitarse, y menos concederse, sin el informe del ingeniero jefe del servicio agronómico provincial.

Toda petición de conferencias, enseñanzas, etc., hechas por Sindicatos o Cámaras Agrícolas será considerada por los ingenieros como servicio preferente.»

Comercio de máquinas

Ninguna máquina podrá venderse sin un precinto de plomo o marchamo, en el que conste la calificación que ha merecido al servicio agronómico nacional.

Para ello todos los centros agronómicos llevarán un registro de las clases de máquinas puestas a la venta, y a cada tipo de ellas será calificado con uno de estos cuatro números: 0, 1, 2, 3, que significan, respectivamente, inútil, irremendable, útil, recomendable e irreemplazable.

Todas las casas vendedoras de máquinas quedan obligadas a permitir la entrada en sus dependencias a los in-

formes sobre utilidad de las máquinas.

DE LAS SECCIONES AGRONOMICAS DE CADA PROVINCIA

Extinción de plagas. Comprobación de abonos. Análisis en general. Enseñanza ambulante. Hojas divulgadoras. Indicación de las máquinas oficialmente declaradas útiles o inútiles, para evitar engaños. Campos de experimentación, si se ofrecen terrenos. Toda clase de consultas, planes y proyectos gratuitos a los agricultores modestos.

DE LAS GRANJAS

Campos de demostración, si se solicitan. Toda clase de consultas. Venta del ganado selecto que se cría en la granja. Reparto gratuito o venta a precio módico de semillas selectas. Enseñanzas de capataces agrícolas. Cursos breves para agricultores.

DE LAS ESTACIONES AGROPECUARIAS

Parada de sementales. Consultas de ganadería.

DE LAS ESTACIONES FRUTICOLAS

Cursos de enseñanza. Publicaciones. Consultas técnicas y comerciales.

DE LAS ESTACIONES DE RIEGOS

Enseñanza de la transformación de los terrenos para el riego y de las plantas que conviene cultivar. Regulación de todo lo concerniente a distribución de aguas, acequias, etcétera.

DE LAS ESTACIONES SERICICOLAS

«Simientes de gusano seleccionada. Dirección de la crianza del gusano de los que lo soliciten. Conservación de la simiente de los particulares que lo pidan. Ahogado del capullo de seda. Reparar las indemnizaciones que a los cultivadores otorga la ley de 4 de marzo de 1915. Cursos de enseñanza. Publicaciones.»

DE LAS ESTACIONES ENOLOGICAS

Consultas. Análisis de vinos. Mejoramiento de los mismos. Información comercial. Cursos de enseñanza.

DE LAS ESTACIONES OLIVARERAS

Enseñanza de olivicultura y elayotecnía.